



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 632 18

San Ramón de la Nueva Orán, 13 DIC 2018

Expediente N° SO-19.414/18.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 294.000,00 (Pesos Doscientos Noventa y Cuatro Mil), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 807/18 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.133/18 de fecha 06/09/18, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Tercera Rendición, por \$ 131.500,00 (Pesos Ciento Treinta y Un Mil Quinientos), quedando un saldo de \$ 71.824,13 (Pesos Setenta y Un Mil Ochocientos Veinticuatro con Trece Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 294.000,00 (Pesos Doscientos Noventa y Cuatro Mil), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Tercera Rendición, por \$ 131.500,00 (Pesos Ciento Treinta y Un Mil Quinientos), correspondiente al mes de Diciembre de 2018, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Carlos Sifuentes-Serv. Limpieza	11	3	3	5	\$ 8.900,00
2	Marta Tarcuta-Serv. Limpieza	11	3	3	5	\$ 8.900,00
3	Lorena Rodríguez-Serv. Limpieza	11	3	3	5	\$ 8.900,00
4	Mabel Ortega-Serv. Limpieza	11	3	3	5	\$ 8.900,00
5	Laura Copa - Serv. Limpieza	11	3	3	5	\$ 8.900,00
6	Natividad Nieves-Serv. Limpieza	11	3	3	5	\$ 8.900,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 53.400,00
7	Ruth Olivarez-Serv. Tutoria	11	3	4	9	\$ 12.600,00
8	Ivana Martínez - Serv. - Administ.	11	3	4	9	\$ 8.900,00
9	Alberto Cabrera-Serv. Administ.	11	3	4	9	\$ 8.900,00
10	Gustavo Giménez-Chofer	11	3	4	9	\$ 12.600,00
11	Giovanni Nieves-Serv. Administ.	11	3	4	9	\$ 8.900,00
12	Tamara Véliz - Serv. Administ.	11	3	4	9	\$ 8.900,00
13	Gustavo Ariel Olmo-Serv. Adm.	11	3	4	9	\$ 7.900,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 68.700,00
	Sub Total			3	-	\$ 53.400,00
	Partida	11	3	4	-	\$ 68.700,00
	Principal					





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.414/18.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
		11	3			\$ 122.100,00
	Inciso					
14	Andres Escalada-Becario Form.	11	5	1	3	\$ 4.700,00
15	Gonzalo Rodriguez-B. Formación	11	5	1	3	\$ 4.700,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 9.400,00
	Sub Total					
	Partida	11	5	1	-	\$ 9.400,00
	Principal					
	Sub Total	11	5			\$ 9.400,00
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 131.500,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 131.500,00
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

F.F.	Imputación			Importes
	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	3	5	\$ 53.400,00
11	3	4	9	\$ 68.700,00
11	5	1	3	\$ 9.400,00
Total				\$ 131.500,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

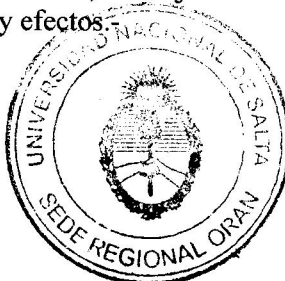
Inciso	11	3	-	-	\$ 122.100,00
Inciso	11	5	-	-	\$ 9.400,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 131.500,00

* Fondos Otorgados	\$	294.000,00.-
* Primera Rendición	\$	50.675,87 - Resolución N° SO-590/18.-
* Segunda Rendición	\$	40.000,00 - Resolución N° SO-591/18.-
* Tercera Rendición	\$	131.500,00 - Resolución N° SO-632/18.-
* Saldo	\$	71.824,13.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA